

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas:
KONEKTI S.A.

En mi calidad de comisario de la Compañía y en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, tengo el agrado de dirigirme a ustedes para presentar a su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio 2019:

1.- He revisado el Balance General de la Compañía y se presenta razonablemente la situación financiera y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

2.- Las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones de la Junta han sido acatadas por la administración de la Compañía.

3.- Durante el desarrollo de las funciones de Comisario se han dado total cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración presentada por la administración de la Compañía para el desempeño de la labor encomendada.

4.- En cuanto se refiere al control interno implementado por la Gerencia, debo indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por lo tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.

5.- De la revisión del Balance General se ha determinado que las cifras expuestas guardan total relación con los registros contables de la Compañía.

6.- Del Balance General:

KONEKTI S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACTIVOS

35.252.52

Activo Corriente

35.252.52

TOTAL ACTIVO

35.252.52

PASIVOS

14.875.72

Pasivo Corriente

14.875.72

TOTAL PASIVO

14.875.72

PATRIMONIO 20.376.80

Capital suscrito y/o asignado 1.000.00

Perdida del Ejercicio 2.786.25

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	35.252.52
----------------------------------	------------------

7.- Del Estado de Resultados:

KONEKTI S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INGRESOS 30.958.34

Ingresos operacionales 30.958.34

COSTOS Y GASTOS

Costos 22.945.52

Gastos 4.297.82

RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.715.00
---------------------------------	-----------------

El resultado es producto del giro normal del negocio en macha, se verifico el pago del Impuesto a la Renta.

8.- Las Actas y Expedientes de Junta General y los libros de acciones y accionistas, se encuentran actualizados y debidamente controlados.

Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de accionistas y de la administración de la Compañía, para su presentación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento a las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,



C.P.A Diego Mejía

Quito, Marzo 30 del 2020